

Departamento de Educación

El Departamento de Educación, según el reglamento operativo 2022-2023. Cumple una función estratégica tanto para la escuela como para la iglesia, al garantizar que la educación adventista mantenga su identidad, calidad académica y fidelidad a su misión espiritual.

En relación con la escuela, el departamental aporta dirección, acompañamiento y supervisión profesional. Su labor no se limita a la inspección administrativa, sino que incluye una supervisión consultiva y técnica que fortalece los procesos pedagógicos. Orienta a los directores y docentes en la mejora continua, apoya la planificación académica, asesora en la implementación de estándares educativos y colabora en la evaluación institucional. Además, participa como miembro ex officio en las juntas escolares, lo que permite una visión integral en la toma de decisiones. Esta presencia favorece la transparencia, la organización y la coherencia entre los objetivos educativos y la filosofía institucional.

El departamento también contribuye al desarrollo profesional del personal docente. A través de la supervisión y el acompañamiento, impulsa la capacitación, promueve buenas prácticas pedagógicas y asegura que los programas académicos respondan tanto a las exigencias legales como a los principios denominacionales. En los distintos niveles —primario, secundario y terciario—, su intervención ayuda a mantener la calidad y uniformidad del sistema educativo, fortaleciendo la articulación entre escuelas locales, asociaciones, uniones y división.

En relación con la iglesia, el Departamento de Educación es un puente entre la misión espiritual y la formación académica. Su función garantiza que las escuelas no operen de manera aislada, sino integradas al propósito evangelizador de la iglesia. La supervisión profesional incluye velar porque el currículo y la vida escolar reflejen los valores cristianos y el enfoque formativo integral que caracteriza a la educación adventista. Así, la escuela se convierte en un brazo misionero activo de la iglesia.

Además, al asesorar a los directores locales y coordinar con los niveles superiores (Unión y División), el departamental fortalece la unidad organizativa y doctrinal. Su labor fomenta la cooperación entre instituciones, promueve estándares comunes y asegura que cada escuela contribuya al desarrollo espiritual, intelectual y social de los estudiantes. Esto beneficia a la iglesia al formar miembros comprometidos, líderes capacitados y ciudadanos responsables.

Sra. Cindy Guido
Departamental de Educación

